

El Ovallino

DESPLIEGAN OPERATIVO PARA CAPTURAR A LOS ANTISOCIALES

QUITADA DE DROGAS: SUJETO SE DISPARA AL VERSE ACORRALADO

Luego de una balacera entre bandas en La Higuera de Quiles, Carabineros desplegó un operativo que dejó tres sujetos detenidos, uno prófugo y otro que se disparó al verse acorralado por los uniformados.

02-03



CEDIDA PDI



SEGUNDA FASE
DE LA COPA CHILE

PROVINCIAL
RECIBIRÁ A
COPIAPÓ EL
DOMINGO 05

DESDE AHORA SON
CINTA NEGRA

DOJO OVALLE
PROMUEVE A
DOS DE SUS
LUCHADORES

05

AFOROS MÁS AMPLIOS
EN LAS ACTIVIDADES

OVALLE Y
PUNITAQUI
AVANZAN A
APERTURA 07

RETRASO OBEDECE A LA "COMPLEJIDAD" DE LA OBRA

CUESTA LOS MANTOS PODRÍA SER
HABILITADA A FINALES DE JUNIO 04



TRAS QUITADA DE DROGAS

Sujeto se dispara al verse acorralado por Carabineros

ROBERTO RIVAS SUÁREZ

Ovalle

Pasadas las diez de la mañana de este martes, la tranquilidad habitual de la zona rural de Punitaqui se vio interrumpida por ráfagas de disparos, gritos y el rugido de motores de vehículos en persecución.

Se trató de una "quitada de drogas", un robo entre bandas dedicadas al tráfico de estupefacientes en el que no faltaron los disparos de armas de fuego de diferentes calibres.

"¡Hay una balacera infernal!" denunciaron los vecinos de La Higuera de Quiles, en la comuna de Punitaqui, a la Central de Comunicación de Carabineros, desde donde dispusieron de un operativo de seguridad para atender la emergencia.

Unidades con uniformados salieron desde Ovalle y Punitaqui y se coordinaron para abarcar buena parte del territorio. Los de la Tenencia de Punitaqui se irían por la vía de Peñablanca, por la Ruta D-607, donde, cerca de esa localidad ovallina se encontraron de frente con una camioneta gris que había protagonizado la balacera minutos antes.

Era una camioneta marca Mitsubishi, modelo L200 color plomo, en la que se trasladaban cinco sujetos. Ya en ese momento la camioneta no tenía las ruedas traseras, pues las había perdido en la balacera contra la otra banda delictiva.

Los uniformados se quedaron de frente a unos cien metros de la camioneta y vieron como los sujetos los apuntaron y hasta lograron efectuar varios disparos, los que fueron respondidos por los Carabineros con sus armas de reglamento.

TRÁGICA DECISIÓN

Ante la imposibilidad de escapar en el vehículo, los cinco ocupantes del mismo, todos jóvenes, según indicaron los uniformados, intentaron la huida a pie.

El Subprefecto de los Servicios de la Prefectura Limarí, Teniente Coronel Cristian Ríos, explicó que "tras recibir información de parte de la misma comunidad sobre una quitada de drogas, Carabineros llegó rápidamente hasta el sector cercano a Peñablanca, donde se encontró una camioneta con cinco sujetos en su interior, quienes amenazaron y apuntaron con armas de fuego al personal policial. Frente a este hecho, Carabineros efectuó disparos



CEDIDA

La camioneta en la que escapaban los sujetos terminó en la ruta D-607, sus ruedas traseras fueron reventadas en la balacera contra la otra banda delictiva.

Luego de que se reportara una balacera entre bandas rivales en la comuna de Punitaqui, los uniformados desplegaron un operativo de seguridad que terminó con tres delincuentes detenidos, uno prófugo y otro muerto en el sector de Peñablanca. El hombre se quitó la vida para evitar ser capturado por la policía.

SE HAN EFECTUADO DILIGENCIAS PARA PODER DETERMINAR Y PRECISAR DE MANERA CIERTA, LA FORMA DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS"

CARLOS JIMÉNEZ

FISCAL JEFE DE OVALLE

disuasivos, lo que generó que los individuos abandonaran el vehículo y escaparan a pie", reiteró el oficial.

Los antisociales arrojaron algunas cosas al suelo, salieron corriendo por los cerros de la zona, siendo

perseguidos por los Carabineros, quienes lograron detener a uno. Otro de los individuos, al verse acorralado por personal policial, empuñó el arma que portaba y se disparó en la cabeza, falleciendo en el lugar.

Los otros tres individuos lograron huir, provocando una intensa búsqueda a la que se unieron en la tarde personal del Gope, uniformados de la Tercera Comisaría de Ovalle y técnicos con el Dron de la Delegación Presidencial Provincial.

Con respecto al sujeto que decidió acabar con su vida, identificado como Cristian Ortiz Casanga (39) que presentaba al menos 10 causas penales, Carabineros indicó que intentó prestar auxilio, siendo infructuoso por la magnitud de la lesión, falleciendo en el sitio.

PODER DE FUEGO

Tras el operativo se logró recuperar una escopeta y tres armas cortas, entre ellas una pistola a foguero, que podría estar modificada. De las primeras experticias que se hicieron se logró determinar que una de las armas de los antisociales sería una pistola CZ, Serie E3286, que mantenía encargo por extravío denunciado en la Fiscalía Local de Vallenar, con fecha de enero de 2020.

"Todos los antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía para su investigación", indicó Ríos.

Una vez que lograron reducir al sujeto detenido, pudo ser notificado el Fiscal de Turno de Ovalle, quien dispuso la concurrencia de Brigada de Homicidios de la PDI y del Servicio Médico Legal.

INVESTIGACIÓN

Luego de recopilar las primeras informaciones, y mientras el operativo de búsqueda de los evadidos todavía se mantenía en la zona rural limarina, Fiscal Jefe de Ovalle, Carlos Jiménez, precisó las medidas que desde su despacho se tomaron

CARABINEROS SE ENCONTRÓ UNA CAMIONETA CON CINCO SUJETOS, QUIENES AMENAZARON Y APUNTARON CON ARMAS DE FUEGO AL PERSONAL POLICIAL. FRENTE A ESTE HECHO, CARABINEROS EFECTUÓ DISPAROS DISUASIVOS"

TENIENTE CORONEL CRISTIAN RÍOS
SUBPREFECTO DE LOS SERVICIOS
PREFECTURA LIMARÍ



CEDIDA

Peritos de la PDI recopilaban la información y las pistas para dar con los involucrados y conocer la dinámica de los hechos.

para esclarecer los hechos.

"Ante el comunicado de Carabineros, dando cuenta de estos hechos, el Fiscal de Turno de Ovalle dispuso como primeras diligencias aislar el sitio del suceso y la concurrencia del personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de La Serena, en conjunto con el Laboratorio de Criminalística. Se han efectuado diligencias para poder determinar y precisar, de manera

cierta, la forma de ocurrencia de los hechos", apuntó Jiménez.

Agregó que las diligencias se harán para poder precisar y entender la circunstancia y la manera en que ocurrieron los hechos. "Se debe precisar la dinámica de los mismos, y por cierto poder aclarar el fallecimiento de esta persona, basándose en la información que entrega el personal de Carabineros".

En tanto, el Jefe (s) de la Brigada de Homicidios de La Serena, Comisario Cristian Ara, confirmó que se iniciaron las investigaciones pertinentes a esclarecer la dinámica de los hechos y las identidades de los involucrados.

"El Fiscal de Turno de Ovalle solicitó la presencia del personal especializado de esta unidad, para que concurriese hasta la comuna de

Ovalle, por estar ante la presencia de una persona no identificada, de sexo masculino, quien estaría fallecido al parecer por un impacto balístico en su cuerpo. Por esta razón, equipos especializados de nuestra unidad, en conjunto con peritos de diversas especialidades, están trabajando en el sitio del suceso con el objetivo de poder recopilar la mayor cantidad de información con respecto a este hecho", apuntó Ara.

Durante la tarde, los especialistas de la PDI realizaron el peritaje dactiloscópico en la camioneta, las armas y otros objetos, a fin de determinar la identidad de los sujetos.

CAPTURADOS

En horas de la noche, y tras un despliegue multidisciplinario que consideró la intervención de Carabineros de la 3ra Comisaría de Ovalle, personal de la SIP, GOPE, OS7 y el dron de la Delegación Presidencial Provincial, se logró la detención, en el sector de Alcones, de otros dos de los involucrados en la balacera y "quitada" de drogas de la mañana.

Hasta el cierre de esta edición no se había logrado identificar al único sujeto que se mantenía prófugo.

PARA MEJORAR EL CONTROL DE LA PANDEMIA

Directores de colegios se actualizan en protocolos contra el covid

Ovalle

El Departamento de Educación Municipal en conjunto con el equipo de Inmunología del Departamento de Salud Municipal, realizó una jornada para directores y equipos directivos de establecimientos educacionales y jardines infantiles bajo su administración para revisar las orientaciones y protocolos COVID-19, iniciativa que busca entregar mayores herramientas en el manejo de casos al interior de sus comunidades educativas.

El manejo de la pandemia al interior de las unidades educativas es una de las preocupaciones de la administración comunal, por lo que entregar orientaciones claras y resolver dudas o consultas que permitan resguardar a todos los integrantes de las comunidades educativas es fundamental para efectuar el trabajo diario.

En este sentido el director de la Escuela Antonio Tirado Lanús, Raimundo Villalobos, señaló que "junto

Se trata de una iniciativa que busca entregar mayores herramientas en el manejo de casos al interior de las comunidades educativas.

con entregar educación a nuestros estudiantes, tenemos que cautelar también su salud y la de toda nuestra comunidad. Por lo tanto, tener información actualizada y acuerdos definidos de cómo interpretar y llevar a cabo los protocolos en la práctica es muy relevante. De este modo podemos trabajar conjuntamente de buena forma y estaremos más tranquilos en nuestra labor diaria".

Por su parte, la directora del Liceo Estela Ávila Molina, María Susana García, agradeció a los equipos de



CEDIDA

Directivos y docentes de diferentes instituciones educativas se actualizaron en cuanto a los protocolos a seguir para combatir la pandemia en las escuelas.

educación y salud, por el constante trabajo de coordinación, "lo que nos permite clarificar las medidas y hacer lo correcto frente a los distintos casos que se nos presentan en nuestra labor diaria".

El alcalde de Ovalle, Claudio Rentería, sostenedor de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna, reiteró su compromiso con las comunidades educativas, enfatizando en que "seguiremos generando condiciones seguras a interior de los jardines, escuelas y liceos de la comuna, pues sabemos la importancia de generar un retorno a clase seguro para todos, que permita

trabajar aspectos pedagógicos, pero también otras materiales relevantes para la educación integral de nuestros estudiantes".

CONTRA LA INFLUENZA

Durante la jornada se informó que desde el pasado 16 de marzo hasta el 16 de mayo se llevará a cabo la campaña de vacunación contra la influenza, que considera a niñas y niños desde los 6 meses hasta 5to básico y también a los trabajadores de la educación preescolar y docentes que trabajen con estudiantes hasta quinto básico.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Provincia del Limarí

Uno de los proyectos más anhelados por las comunas de Combarbalá y Punitaqui es la pavimentación de la cuesta Los Mantos en la Ruta D-605, ya que esto entregaría una mejor calidad de vida a los vecinos y usuarios de la vía.

Tras muchos años de espera iniciaron estos trabajos durante 2021, provocando la alegría de los pobladores.

Según lo indicado por la Dirección de Vialidad, a través de la inspección fiscal, esta obra de mejoramiento ya presenta un 60% de avance. No obstante, el proceso no ha estado exento de polémicas.

Hace meses atrás las autoridades se planteaban habilitar el tránsito por la cuesta durante el mes de marzo (mientras continuaban los trabajos), sin embargo, esto tuvo que ser aplazado por la complejidad de la obra.

“Con respecto a la habilitación del tránsito en la cuesta Los Mantos, se ha solicitado una ampliación de plazo para los trabajos en ese sector, con lo cual el tránsito se mantendrá interrumpido hasta fines de junio. Esto se debe a la complejidad que existe para el desarrollo de las obras de mejoramiento en la cuesta, modificaciones de trazados, cambios de postación y servicios, tronaduras, entre otras intervenciones”, explicó la Seremi (s) de Obras Públicas, Lilian Ireland.

“Además los mismos vecinos nos han solicitado que el tránsito en la cuesta se habilite una vez que se pueda garantizar la seguridad para la circulación de los vehículos, es decir, contar con la vía pavimentada y las defensas de hormigón instaladas”, agregó la Seremi subrogante.

NUEVO ANHELO EN LA RUTA ALTERNATIVA

Mientras se han desarrollado los trabajos en la cuesta Los Mantos se habilitó un camino alternativo, el cual atraviesa localidades como Los Cristales, Divisadero y Huilmo.

El aumento de tránsito en estos sectores ha provocado polvo en suspensión que genera incomodidad y molestia en los vecinos del lugar, quienes manifiestan que el problema no se ha solucionado del todo.

“Antes era poco el tránsito de vehículos en este sector, pero cuando se cortó la ruta de Combarbalá-Punitaqui comenzaron a transitar todos los vehículos por acá y los otros pueblos, eso causó mucha molestia, porque era mucha la polvareda, las casas estaban llenas de polvo, no se podía lavar ni hacer nada. Tras tanto insistir se lograron algunas cosas, primero utilizaron un químico que no resultó, pero luego usaron otro que usan para Antofagasta y ese sí resultó un poco, ya no hay tanto polvo como antes, pero sigue habiendo”, señaló Ana María Rubina, dirigente vecinal de Los Cristales.

Al respecto, la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas ma-



La pavimentación de la cuesta Los Mantos ha sido uno de los mayores anhelos de los vecinos de Combarbalá.

EL OVALLINO

OBRA QUE UNE LAS COMUNAS DE COMBARBALÁ Y PUNITAQUI

Habilitación de cuesta Los Mantos fue postergada hasta finales de junio

Las autoridades esperaban tener habilitado el tránsito por este sector durante el mes de marzo, sin embargo, esto no fue posible por la “complejidad que existe para el desarrollo de las obras de mejoramiento”. Por otro lado, hay molestia en los pueblos cercanos al camino alternativo, ya que el aumento de tránsito ha provocado polvo en suspensión.

60%

De avance presenta la obra de mejoramiento de la Ruta D-605 entre Manquehua y Punitaqui.

nifestó que desde la Dirección de Vialidad se está desarrollando “una serie de trabajos para que se pueda mejorar la condición actual del desvío que existe en el lugar, intervención

que nace de la propia petición de los vecinos y usuarios de la ruta”.

“Sabemos las molestias que este tipo de trabajos ocasiona, pero también estamos conscientes de la importancia de poder consolidar la pavimentación de la ruta que une Punitaqui con Combarbalá y los beneficios que esto traerá para ambas comunas y para los habitantes de las localidades aledañas a la ruta D-605”, declaró la Seremi (s), Lilian Ireland.

En medio de esto, nace una nueva necesidad, y es que los vecinos de la ruta alternativa, esperan que su camino también cuente con algunos

“SE HA SOLICITADO UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LOS TRABAJOS EN EL SECTOR, CON LO CUAL EL TRÁNSITO SE MANTENDRÁ INTERRUMPIDO HASTA FINES DE JUNIO”

LILIAN IRELAND
SEREMI (S) DE OBRAS PÚBLICAS

trabajos que mejoren las condiciones del tránsito de este, “el camino está muy malo, hay muchas piedras, y es muy estrecho, no lo han ensanchado. Este camino se ha usado mucho, ojalá que pueda ser pavimentado, ojalá Dios quiera que sea así, esto es algo que ya hemos conversado con las autoridades, esperamos se pueda lograr”, señaló la dirigente vecinal, Ana María Rubina.

OVALLINOS PORTAN CINTURÓN NEGRO

Academia Dojo Ovalle recibe una ilustre visita para promover a dos de sus luchadores

Juan Areyuna fue promovido a primer dan, mientras Jacinto Torres hizo lo propio hacia segundo dan. Todo esto bajo la supervisión de Víctor Collao, quien fue campeón mundial de la disciplina en 2019 y es el encargado de evaluar estos exámenes de grado.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El reciente fin de semana la academia de karate Dojo Ovalle realizó dos grandes eventos que contaron con la presencia de uno de los mayores referentes de la disciplina a nivel nacional, Víctor Collao, quien fue campeón mundial en 2019.

De esta manera el día viernes se llevó a cabo un seminario técnico en las dependencias del Polideportivo Ángel Marentis Rallín, mientras el día sábado se realizó el examen de grado para dos de sus karatecas ovallinos.

En este examen Juan Areyuna fue promovido a primer dan y Jacinto Torres hizo lo propio hacia segundo dan, siendo esta la principal razón de la ilustre visita, ya que Víctor Collao es quien está a cargo de evaluar estos grados a en el país.

“Víctor es nuestro director nacional, es quien está a cargo acá en Chile de



EL OVALINO

La Academia Dojo Ovalle recibió la visita de Víctor Collao, campeón nacional de la disciplina.

la representación de la IKU unión, que es una organización de Japón, él representa esta organización y debe tomar los exámenes de grado avanzado, para velar por el cumplimiento de los requerimientos técnicos y físicos del estilo”, explicó Jacinto Torres.

“Para nosotros fue una visita súper importante, porque además de evaluar nuestro examen de grado nos apoyó en el seminario técnico, entonces sin duda que es un honor, además, el hecho de haber aprobado quiere decir que estamos haciendo bien las cosas, se está trabajando de forma profesional en esta área deportiva, eso nos deja bastante conforme”, complementó.

PREPARACIÓN

Desde la academia Dojo Ovalle explican que fue necesaria una exigente preparación para que sus dos luchadores pudieran rendir con éxito este examen, de hecho, este fue postergado en un primer momento, ya que uno de los luchadores sufrió una lesión.

“Hace bastantes meses que preparamos este examen, en los distintos aspectos, tanto físico como técnicos, en donde nos apoyó mucho el sensei Gonzalo Valderrama, que es campeón nacional de la modalidad y vice campeón mundial, él nos apoyó bastante en la preparación física y técnica para

este evento”, detalló Torres.

Esa preparación rindió frutos, por lo que el sensei ovalino manifiesta que como academia están orgullosos de lo logrado, “esto es sumamente significativo, porque tenemos un primer dan, y en mi caso tengo una responsabilidad mucho mayor al tener un grado más alto, esto sin dudas enriquece la posición que tiene nuestra academia a nivel nacional”, puntualizó.

En este aspecto, agradece la colaboración de cada persona que integra la academia, “habían momentos en que ya estábamos totalmente fatigados, pero ahí aparece el apoyo de los alumnos y familiares, quienes lograron que sacáramos el último aliento para lograr nuestro cometido. Sin los alumnos y sin los apoderados no hay academia, ellos son muy importantes, por eso les agradecemos”, indicó.

CALENDARIO NUTRIDO

La Academia Dojo Ovalle desde ya planifica los próximos meses de competencia, las que partirán el 30 de abril en el campeonato nacional de fukushin.

En mayo en tanto la academia ovalina tendrá un torneo en Brasil, “ojalá se pueda contar con un apoyo económico para solventar los viajes, porque son sumamente costosos, y normalmente son los deportistas los que solventan esos gastos, ojalá se pueda lograr una ayuda”, señaló Jacinto Torres.

Tras esto se espera por la confirmación de otras competencias en vacaciones de invierno y en los meses de octubre y diciembre.

EL “CICLÓN” QUIERE SEGUIR HACIENDO HISTORIA

Confirman programación para la segunda fase de Copa Chile

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

La heroica clasificación ante San Marcos de Arica en Copa Chile rápidamente queda en el pasado, y es que ya se dio a conocer la programación de la segunda fase de este torneo, la cual empieza dentro de poco.

Hay que recordar que en esta etapa ingresan a la competencia los equipos de la Primera B y los cruces fueron definidos por ubicación geográfica. En este escenario Provincial Ovalle fue emparejado con Deportes Copiapó.

El encuentro ante los copiapinos se vivirá este domingo 27 de marzo a las 18:00 hrs en el Estadio Diaguita.

Provincial Ovalle recibirá en el Estadio Diaguita a Deportes Copiapó este domingo 27 de marzo a partir de las 18:00 hrs. El valor de las entradas estará entre los 3 mil y 7 mil pesos.

El valor de las entradas estará entre los 3 mil y 7 mil pesos, y pueden ser adquiridas desde el miércoles en la sede del club, ubicada en calle Victoria

Entre los otros partidos de este fase destaca el “clásico penquista” entre Deportes Concepción y Fernández Vial, esto el sábado 26 de marzo a las

17:00 hrs, y el “clásico del Aconcagua” entre Trasadino de Los Andes y Unión San Felipe el domingo 27 a las 21:00 hrs.

El resto de los partidos son Deportivo La Higuera de La Ligua vs Santiago Wanderers, General Velásquez vs Deportes Santa Cruz, Iberia de Los Ángeles vs Deportes Temuco, Provincial Ranco vs Deportes Puerto Montt, San Bernardo Unido vs Magallanes, San Antonio Unido vs San Luis de Quillota, Rodelindo Román vs Deportes Melipilla, Cobroloa vs Deportes Iquique, Independiente de Cauquenes vs Rangers, Lautaro de Buin vs Santiago Morning, Colo-Colo vs Universidad

de Concepción, Real San Joaquín vs Barnechea y Deportes Limache vs Deportes Recoleta.

EXPERIENCIA PREVIA

Hay que destacar que en el presente año Provincial Ovalle ya enfrentó a Deportes Copiapó, pero en un encuentro amistoso jugado a puertas cerradas en el Estadio Luis Valenzuela Hermosilla.

En esa oportunidad el “León de Atacama” se impuso por 4 a 3, por lo que el “Ciclón del Limarí” buscará su revancha, esta vez en un partido oficial.

GOBIERNO LE DIO SUMA URGENCIA

Proyecto de indulto agudiza diferencias entre parlamentarios y políticos

ÓSCAR ROSALES CID
La Serena

Luego de que el Gobierno le diera suma urgencia al proyecto de indulto a presos del estallido social, se profundizaron las diferencias entre parlamentarios y políticos de la Región de Coquimbo.

El ministro de la Segpres, Giorgio Jackson, en compañía de la senadora Fabiola Campillai, víctima de la violencia policial, entregó detalles de la iniciativa, afirmando que existe una primera deuda y misión respecto a conseguir la verdad y justicia en los casos de violación a los derechos humanos.

Por su parte, Fabiola Campillai se manifestó contenta de que el Gobierno haya acogido su solicitud, por lo que llamó a los legisladores a votar a favor de la iniciativa.

No obstante, la decisión del Gobierno no cayó nada bien en la oposición, quienes reaccionaron rápidamente a través de sus parlamentarios, rechazando de plano la decisión de indultar. Por el contrario, hubo réplica de legisladores oficialistas que respaldaron la iniciativa.

POSTURAS DIVIDIDAS

El diputado UDI, Juan Manuel Fuenzalida, no solo se mostró contrario, además sindicó como terroristas a los presos de la revuelta social.

“Este proyecto pone urgencia a entregar un indulto a terroristas, porque causaron terror, saquearon, violentaron, quemaron. No solamente dañaron bienes públicos y privados, generaron una sensación de miedo en la población”, partió afirmando el parlamentario, quien agregó que todo esto era el mundo al revés, porque por un lado aparecía el ministro de Economía (Nicolás Grau) pidiendo perdón a quienes sufrieron las consecuencias de los desmanes y “por otro lado, tenemos un ministro Jackson (Giorgio) que los quiere indultar. Creo que el Gobierno del Presidente Boric (Gabriel) tiene que repensar esta medida, porque no puede ser que la seguridad del país se ponga en riesgo con este tipo de leyes, que causan un daño irreparable a nuestra institucionalidad jurídica”, planteó.

Diametralmente opuesta se manifestó la diputada, PC, Nathalie Castillo, quien valoró la medida del Ejecutivo. “Hay una valoración positiva por parte de nuestra bancada y de la mía personal, porque creemos



Jorge Villar
PRESIDENTE RN

“Es una pésima señal política del Gobierno, porque está justificando la violencia como método de acción política al indultar a personas que fueron detenidas en virtud de la ley”



Víctor Pino
DIPUTADO

“No puede ser que personas que participaron en actos de violencia sean indultadas. Se debe comprobar realmente que sean inocentes para dejarlos en libertad, hay que ver caso a caso”



Juan M. Fuenzalida
DIPUTADO

“Este proyecto pone urgencia a entregar un indulto a terroristas, porque causaron terror, saquearon, violentaron, quemaron, generaron una sensación de miedo en la población”



Nathalie Castillo
DIPUTADA

“Hay una valoración positiva por parte de nuestra bancada y de la mía personal, porque creemos que es necesario entregar medidas al respecto y el indulto es una medida importante”

Mientras algunos consideran que es una mala señal de parte del Gobierno, otros indican que es una medida positiva para avanzar en materia de derechos humanos. En medio de las críticas, el ministro Giorgio Jackson defendió el proyecto, afirmando que “es más acotado y podría generar un mayor consenso”.

que es necesario entregar medidas al respecto y, por supuesto, el indulto para los presos políticos de la revuelta es una medida importante, que da una señal positiva de parte del Gobierno respecto de los derechos humanos y de los debidos procesos, así que nuestra valoración y aprobación también es completa a este proyecto. Esperamos que el Senado también le ponga discusión y salga algo positivo de ese trámite para que podamos luego discutirlo en sala”, señaló.

CASO A CASO

Por su parte, el diputado Víctor Pino Fuentes, PDG, (Partido de la Gente), indicó que hay que analizar caso a

caso. “Vamos a tener que revisar las materias, cuáles son las personas que se quiere indultar y vamos a pedir eso fundamentalmente. Tenemos que revisarlo, porque no puede ser que personas que participaron en actos de violencia sean indultadas a través de un proyecto que venga del Ejecutivo. Se debe comprobar que sean realmente inocentes para dejarlos en libertad, hay que ver caso a caso”, precisó.

Además, dijo ignorar cuántos serían los indultados, subrayando que también tenía que haber una justificación para el indulto. “Si en su oportunidad se les detuvo por violencia y destrozos, creo que eso hoy día tiene que ser justificado, pero aclaró que “si son personas

inocentes, bienvenido; si son personas que necesitan tener un juicio, que lo tengan; si son culpables, no justifico la amnistía por ninguna razón”.

Para el presidente regional de Renovación Nacional, RN, Jorge Villar, el indulto para los detenidos del estallido social no existe ninguna justificación.

Según su visión es una pésima señal política del Gobierno, “porque está justificando la violencia como método de acción política al indultar a personas que fueron detenidas en virtud de la ley, por haber cometido delitos. Esto significa que lo que está haciendo el Gobierno es dar una señal política de que esa es la forma mediante la cual los chilenos tenemos que intervenir en política e interpretar las diferencias que podamos tener sobre la base de la violencia y eso es inadmisibles en cualquier sociedad democrática”.

Según Villar, es un error que debiese ser ponderado por la ciudadanía también como un error, porque también sería una pésima señal de lo que viene en el futuro, ya que es reivindicar la violencia como modo de acción política”.

INFORMAN CAMBIO EN REPORTE DE LAS PERSONAS FALLECIDAS POR COVID

Ovalle y Punitaqui avanzan a Fase de Apertura Inicial tras baja en contagios

Cinco comunas de la región pasaron a la etapa cuatro del plan Paso a Paso, que permite ampliar el aforo en actividades en espacios abiertos y cerrados. Autoridades ampliaron el método para contabilizar los fallecimientos por Covid.

Ovalle

Ayer martes 22 de marzo, la Seremi de Salud Coquimbo entregó un nuevo balance sanitario con la situación regional del Covid_19.

El informe registra 251 casos nuevos en la región de Coquimbo. De ellos, 69 casos corresponden a la comuna de La Serena, 48 de Coquimbo, 10 de Andacollo, 6 de Vicuña, 5 de Illapel, 4 de Canela, 5 de Los Vilos, 16 de Salamanca, 38 de Ovalle, 1 de Combarbalá, 17 de Monte Patria, 4 de Punitaqui, 3 de Río Hurtado, 2 de otra región y 23 casos sin notificar.

Con estas cifras, se contabilizan 120.320 casos totales acumulados, con 1.234 contagios activos a nivel regional.

De igual manera, se anunciaron nuevos cambios a nivel regional en relación al Plan Paso a Paso.



EL OVALINO

Ante el descenso de casos nuevos y activos, las autoridades sanitarias indicaron que cinco comunas, entre ellas dos de Limarí avanzarían a apertura inicial.

Es así, que a partir del próximo jueves 24 de marzo a las 05:00 horas, las comunas de Andacollo, Paihuano, Illapel, Ovalle y Combarbalá, avanzarán a Fase 4 de Apertura Inicial.

De esta manera, a partir del jueves la totalidad de las comunas de la región de Coquimbo se encontrarán en el Paso 4 del plan para controlar la pandemia.

REPORTE ESPECIAL

Desde esta semana, todos los infor-

mes y reportes sobre decesos producto de la enfermedad considerarán tanto a las personas con PCR confirmado como los casos probables, siguiendo la recomendación técnica de la OMS.

En este sentido, el Ministerio de Salud cambia la forma de informar los fallecimientos a causa de Covid-19.

Antes de esta fecha la cifra entregada de decesos producto al Covid-19 consideraba solo los casos confirmados con resultado positivo de test PCR, pero de ahora en adelante la estadística de fallecidos contempla

tanto muertes con PCR positivo como casos probables no confirmados mediante este test, utilizando la metodología recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y utilizada por el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS).

De esta manera, a nivel regional existen 1.610 fallecidos totales. Cifra que considera los 1.324 fallecidos confirmados por exámenes PCR o antígeno y 286 fallecidos sospechosos o probables de la enfermedad.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPORTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

GENERALES

TAROT

Makayoma: Tarot - amarres - amor - descargas - enfermedades naturales sobrenaturales - garantizados Ovalle 974388563

P.L.A.N.O.S Regularización Viviendas... Area Hotelera P.L.A.N.O.S Microempresa T.R.A.M.I.T.E.S D.O.M Permisos Edificación, Recepción Final, Subdivisiones, P.A.T.E.N.T.E.S C.O.M.E.R.C.I.A.L.E.S Ley del Mono, Estudio de Títulos P.L.A.N.O.S F: 9 77650259



CITACIÓN

El Presidente de la Comisión Electoral Hugo Enrique Sepúlveda invita a los socios del Club Deportivo Social y Cultural Deportes Ovalle a Asamblea de Elección de Directiva y Elección Comisión Revisora de Cuentas, según Art 28 de Estatutos.

Citación para el Viernes 8 de abril a las 19:30 hrs. en la Sede de la cancha de la población Limarí.

ZONAS RURALES YA SE ENFRENTAN A ESE PROBLEMA

Claves de un eventual racionamiento de agua: ¿cómo se aplicaría en la región?

Considerado como una última medida para enfrentar un déficit hídrico mayor, y tomando como ejemplo, lo que ocurre ya en algunas localidades del país, implicaría reducir las horas del día en la que habría agua disponible de manera ilimitada. El objetivo sería reducir el gasto del vital elemento en las horas de mayor demanda, anticipándose y previniendo una situación hídrica más grave a futuro.



LAUTARO CARMONA

Ante el riesgo de racionamiento de agua en varias regiones del centro norte del país se han implementado diversas medidas que van en la línea de ahorrar el vital elemento.

CHRISTIAN ARMAZA
La Serena

Mucho se ha hablado en el último tiempo de un eventual racionamiento de agua en la Región de Coquimbo producto de una impecable escasez hídrica.

Incluso, se ha hablado de que si durante este invierno no llegara a llover, a fines de año el fantasma del racionamiento podría convertirse en algo real.

No obstante, ¿qué implicaría racionar agua en la región? ¿A quiénes afectaría en última instancia? Y lo importante, ¿cómo se aplicaría ese racionamiento?

Según aclaró el académico Pablo Álvarez, director del Laboratorio Prommra de la Universidad de La Serena y del Consorcio Tecnológico del Agua Quitai Anko, es deber primero hacer algunas aclaraciones.

Y es que respecto al racionamiento, se debe tener en cuenta que de este existen dos lecturas: una que se hace en el mundo rural, y otro en el área urbana.

Y resulta que en el área rural explica – cuyos servicios sanitarios dependen de los comités de Agua Potable Rural – “desde hace mucho viven en condiciones de racionamiento porque en el fondo reciben una cantidad con una frecuencia, y también con una cantidad medida con esa frecuencia

ACTUAR EN CONJUNTO

En la Provincia de Elqui, explica Pablo Álvarez, aún nos encontramos en plena vigencia de la temporada de riego 2021-2022 -la cual se inicia el 1 de septiembre de cada año y termina el 31 de agosto del año siguiente – en donde el desmarque de agua para riego por ejemplo, ya está fijado, y es del 20%.

A juicio del académico “de aquí a agosto el sistema ya está jugado. Por lo tanto, en mi opinión lo que debería pasar es que todo el sistema debería pensar cómo va a resolver esta situación si, en el fondo, llegáramos a la temporada 2022-2023 con un invierno seco”, señala.

A su juicio, tanto la sanitaria como las organizaciones de usuarios del agua debieran sentarse a conversar para buscar soluciones, así como avanzar en medidas de emergencia y proyectos que vayan en la línea de mantener el abastecimiento del vital elemento.

por habitante. Por ejemplo, 50 litros por habitante diarios, o 120 litros por habitantes diarios. Ese racionamiento ya existe para muchas comunidades rurales desde hace muchos años”.

La lectura que se hace hoy del riesgo racionamiento, por tanto, abarca al mundo urbano, que cuenta con servicios sanitarios bajo concesión.

UN EJEMPLO

Una vez aclarado el punto, Álvarez gráfica que para tener alguna noción de cómo podría ser alguna forma de racionamiento en la zona, se puede ocupar, como ejemplo, lo que hoy ocurre en Nogales, Región de Valparaíso, y en

donde la decisión implica, “racionar de forma anticipada”, sostiene.

“En este ejemplo, significa reducir las horas de la jornada en la que hay agua disponible ‘ad libitum’ (ilimitada) (...) De las 14 a las 18 horas el agua está cortada en las matrices, en el caso de Nogales. Durante el resto del día se habilita el consumo”, explica.

¿Cuál es el objetivo de esta medida? Pues cuidar el agua pensando en que las lluvias del invierno no llegaran en la época esperada, es decir, que no lloviera, por ejemplo, en mayo, señala el académico.” Y, por lo tanto, lo que hago es reducir la posibilidad de que se gaste agua en las horas de mayor demanda, de mayor calor, y de mayor

Protagonista



Pablo Álvarez

DIRECTOR LABORATORIO PROMMRA ULS

“Las zonas rurales desde hace mucho viven en condiciones de racionamiento porque en el fondo reciben una cantidad con una frecuencia, y también con una cantidad medida con esa frecuencia por habitante”

pérdida de agua por las plantas, que es precisamente entre las 14 y las 18 horas”.

Bajo ese concepto, el fin de un racionamiento, pues, es prevenir situaciones futuras, un déficit hídrico más permanente y de mayor gravedad.

“Resulta entonces más razonable anticiparse y cortar cuatro o seis horas, que posteriormente haber tenido agua todo el día, y dejar de tenerla durante una jornada más larga”, agrega el académico de la ULS.

LUCHA CONTRA EL TIEMPO

A juicio del académico Pablo Álvarez, el hecho de que las empresas sanitarias planteen la posibilidad de un eventual racionamiento se puede explicar dice, con esta idea de “anticiparse” a la condición de un futuro déficit hídrico, que es lo que pasó por ejemplo, en Nogales.

En ese sentido señala, en la Región de Coquimbo, el escenario hídrico dependerá de la situación de cada provincia, y así, para el Elqui la situación podría ser más deficitaria por ejemplo, respecto a Limarí, “pues en el Elqui, la mayor área a abastecer de agua para la bebida en el área concesionaria se concentra por supuesto en Coquimbo y La Serena, y eso demanda una cantidad de millones de metros cúbicos que es respetable”, explica.